LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL META

Verificación de Idoneidad o Experiencia
Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

1. **Objeto del Contrato a Celebrarse**

"Fortalecer el plan estratégico de comunicaciones, a través de registro fotográfico y de contenidos digitales para mantener informada a la comunidad del departamento del meta".

Perfil Requerido.

1.1 Idoneidad (Formación Académica):

Profesional Especializado

Perfil del Oferente

Nombre: Cesar Augusto Herrera Morales, Documento de Identificación: 17.331.903 de Villavicencio.

a. Idoneidad

ENTIDAD / INSTITUCION	TITULO	FECHA
Universidad Cooperativa de Colombia	Especialista en Revisoría fiscal y control de gestión	03 de agosto de 2001
Corporación Universitaria del Meta	Contador Público	27 de noviembre de 1998

b. Experiencia (Especifica)

ENTIDAD	CARGO	SOPORTE	INICIO	FIN	AÑOS	MESES	DIAS
Gobernación del Meta	Profesional	Acta de finalización	09-09-2022	23-12-2022		3	15
Periódico del Meta	Profesional	Certificación	01-12-2015	01-12-2022	6	9	
Cormacarena	Prestación de servicios	Acta de liquidación	31-03-2022	31-05-2022		2	
Alcaldía	Prestación de servicios	Acta de liquidación	09-11-2018	28-12-2018		1	20
Foto Herrera	Fotógrafo profesional	Certificación laboral	01-06-2005	30-03-2012	6	10	
TOTAL						**14 años, 2 meses, 5 días**	

c. Experiencia Cumplimiento del Decreto de Honorarios establecido por la Entidad:
La experiencia y requisitos educativos debidamente acreditados por el Proveedor cumplen con lo previsto en el Decreto 115 del 31 de enero del 2020.

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que Cesar Augusto Herrera Morales, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No 17.331.903 de Villavicencio, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, mediante la revisión de los documentos solicitados, de conformidad con lo requerido por los estudios previos; y de acuerdo con lo evidenciado en los documentos aportados se demostró la idoneidad y experiencia, necesarias para el cumplimiento del objeto a contratar, **"Fortalecer el plan estratégico de comunicaciones, a través de registro fotográfico y de contenidos digitales para mantener informada a la comunidad del departamento del meta".**

Que César Augusto Herrera Morales, diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexan los siguientes documentos.

No.	DOCUMENTO	APLICA	NO APLICA
1	Propuesta	X	
2	Formato único hoja de vida de la función pública	X	
3	Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés	X	
4	Formato declaración de rentas e impuestos complementario. (Persona Jurídica)		X
5	Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
6	Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
7	Documento de identificación, (copia de ambas caras legibles)	X	
8	Copia certificada de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil, no superior a 30 días de expedición		X
9	Copia del Registro Único Tributario RUT, vigente	X	
10	Copia de libreta militar legible y/o certificado de su situación militar definida (hombres menores de 50 años). Este requisito se validará en la etapa de selección del proveedor.	X	
11	Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 90 días)	X	
12	Certificado afiliación sistema de salud y pensión o planilla en la que conste pago de aporte del mes en el que se firma el contrato. (Persona Natural)	X	
13	Certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, donde acredite que se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica)		X
14	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o persona jurídica)	X	
15	Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o jurídica)	X	

16	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo pdf.	X	
17	Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo al Decreto 753 de 2019.		X
18	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021 *Aplica a partir del 2 de enero del 2022		X
19	Certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural)	X	
20	Certificado de antecedentes disciplinarios legible expedido por la entidad correspondiente (cuando aplique según la profesión. Ejemplo: Abogados certificación del consejo superior de la judicatura).		X
21	Tarjeta profesional legible.		X

Se expide, en Villavicencio, 03 FEB 2023

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre:	Cesar Alexis Cifuentes Marín	Nombre:		Nombre	Cesar Alexis Cifuentes Marín
Cargo:	Secretario de Comunicaciones	Cargo:		Cargo:	Secretario de Comunicaciones
Proyectó		Reviso		Aprobó	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.